



AUDIENCIA DE SORTEO N° 68/2023.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las doce horas y veinticinco minutos; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; **el Vicepresidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal de esta Circunscripción Judicial Mg. Luis Alberto Ruiz Aguilar**, el Abg. Esteban Ramírez Rojas en representación de la miembro Matilde Rivas de Abente como interina del miembro Julio Cesar Cabañas Mazacotte, por ante mí, la secretaria autorizante, con el objeto de llevar a cabo el sorteo a los efectos de establecer el orden de votación, en la siguiente causa cuyo estudio y resolución no admite dilación:

1. RECUSACIÓN INTERPUESTA POR LA ACUSADA LAURA MARIANA VILLALBA AYALA A TRAVÉS DE SUS DEFENSORES ABGS. EUSEBIO LARREA Y SALVADOR SANCHEZ C/ LOS JUECES PENALES DE SENTENCIA, ABGS. CESAR IBARRA BARRETO RICHARD LUIS ALARCON ARREDONDO Y DARIO HERNAN ESTIGARRIBIA EN LA CAUSA: LAURA MARIANA VILLALBA AYALA Y MYRIAN VIVIANA VILLALBA AYALA S/ VIOLACIÓN DEL DEBER DE CUIDADO O EDUCACIÓN Y VIOLENCIA FAMILIAR.

- 1. Abg. Julio Cabañas (3)
- 2. Abg. Luis Ruiz (1)
- 3. Abg. Favio Cabañas (2)

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las doce horas y treinta minutos, firmando el Vicepresidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal y demás presentes, todo por ante mí que certifico.-

Ante mí:

Actuaria Judicial
Abg. Milena Parodi Melnicki
Actuaria Judicial

Abg. Luis Alberto Ruiz Aguilar
Miembro Tribunal de Apelación



Esteban Ramirez